



<b>Fecha:</b>	Bucaramanga, 27 de febrero de 2024		
<b>Hora de inicio:</b>	15:00 Horas	<b>Hora de finalización:</b>	17:30 Horas
<b>Lugar:</b>	Auditorio Reynaldo Orduz Arenas, diagonal 32 vía a Pamplona No. 30A - 51 "Parque del Agua"		
<b>ACTA No. – MEBUC-PLANE- 30.29</b>			
<b>QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA 2023.</b>			

## ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Asistentes.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar y desarrollo de la agenda.
5. Compromisos

## DESARROLLO:

### 1 Verificación de asistentes

El señor Coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga MEBUC, da un saludo de bienvenida a los asistentes los cuales fueron invitados a través de los canales institucionales, de acuerdo a lo establecido en la guía 1DE-GU-0010 guía rendición de cuentas, documento base a la fecha establecido por la institución para la planeación del evento, es de anotar que la modificación del procedimiento se encuentra en proceso y no ha sido cargada en la SVE, se encuentran en el auditorio con funcionarios adscritos a la dependencias de: Subcomandante de la Unidad, Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana, Planeación, Jefatura Administrativa y Financiera, Jefe Grupo de Prevención y Educación Ciudadana, Comunicaciones Estratégicas, Atención al Ciudadano y Grupo de Tecnologías de la Información e invitados y virtualmente con el Jefe Oficina de Control Interno Regional Cinco quien leerá las conclusiones. Con el propósito de verificar detalles del evento, quedando el respectivo registro en la planilla de asistentes anexa al presente documento.

Se dejo constancia mediante planilla anexa a la presente acta del personal asistente, la cual no se anexa por motivos de seguridad de la información, pero permanecerá escaneada y en físico en la dependencia de planeación MEBUC junto con los formatos 1DE-FR-0052 y 1DE-FR-0054.

### 2 Lectura del acta anterior

No se da lectura al acta ya que no lo contempla la guía 1DE-GU-0010 guía rendición de cuentas y por premura del tiempo, aunque este punto debiera obviarse en el acta, se incluye como antecedente que la rendición de cuentas vigencia 2022, se llevo a cabo mediante acta electrónica No. AC-2023-001469-MEBUC de fecha 28 de marzo de 2023.



### 3 Verificación de los compromisos

Se verificaron los compromisos del acta AC-2023-001469-MEBUC de fecha 28 de marzo de 2023, se incluyen en la presente acta, aunque no estén contemplados en la guía 1DE-GU-0010, es de anotar que las fechas del documento corresponde a las tareas insumo cargadas en la SVE.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SOPORTE
1. Dar respuesta en los términos de ley de las preguntas, quejas, sugerencias, reclamos que se generen en la audiencia pública de rendición de cuentas.	Jefe Oficina de atención al ciudadano	GS-2023-044314-MEBUC
2. Sensibilizar al personal de la Policía Metropolitana de Bucaramanga y especialmente en el municipio de Girón, en la atención diferencial a la población sexo, genero, diversa LGTBIQ+	Jefe Derechos Humanos	GS-2023-041906-MEBUC GS-2023-050324-MEBUC

### 4 Temas a tratar y desarrollo de la agenda.

En la Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia 2023 de la Policía Metropolitana de Bucaramanga se realizó de forma presencial con trasmisión virtual de se trataron los siguientes temas:

 Presupuesto	<p><b>Ejecución presupuestal:</b> Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).</p>
	<p><b>Estados financieros:</b> De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.</p>
 Cumplimiento de metas	<p><b>Plan de Acción:</b> Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.</p> <p><b>Programas y proyectos en ejecución:</b> Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignan los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.</p>
 Gestión	<p><b>Informes de Gestión:</b> Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p><b>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:</b> De acuerdo con su planeación estratégica.</p> <p><b>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:</b> Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.</p>
 Contratación	<p><b>Procesos contractuales:</b> Relación y estado de los procesos de contratación.</p> <p><b>Gestión contractual:</b> Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</p>

 <p>Impactos de la Gestión</p>	<b>Cambios en el sector o en la población beneficiaria:</b> A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
 <p>Acciones de mejoramiento de la entidad</p>	<b>Planes de mejora:</b> Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

Fuente: Guía Rendición de Cuentas Policía Nacional

## I. Introducción

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2020.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2023, como parte del ejercicio de transparencia en la administración se informará y explicará la gestión a partir de 4 paneles, evento que se realizó de manera presencial y a través de Facebook live el día 27/02/2024 desde el ingreso de invitados 15:00 horas en el auditorio Reynaldo Orduz Arenas, diagonal 32 vía a Pamplona No. 30A - 51 "Parque del Agua".

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, el cual reposa en la página web Institucional [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co) en el micrositio (<https://www.policia.gov.co/bucaramanga/rendicion-cuentas>) lo anterior en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

**Acciones realizadas previa rendición de cuentas:**

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de conformación del equipo organizador. (Acta No. AE-2024-002669-MEBUC de fecha 09/02/2024)</li> <li>Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. (Acta No. AE-2024-002669-MEBUC de fecha 09/02/2024 y GS-2024-023599-MEBUC).</li> <li>Encuesta “Consulta de las temáticas de interés”. (Comunicación oficial No. GS-2024-023598-MEBUC)</li> <li>Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento (Comunicación oficial No. GS-2024-023597-MEBUC)</li> <li>Presentación para la Rendición de Cuentas. La cual fue proyectada en la audiencia pública de rendición de cuentas y se anexa a la presente acta.</li> </ul>
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orden de servicios. (024 de fecha 04/02/2024)</li> <li>Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. (Comunicado oficial GS-2024-022521-MEBUC). Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. (Comunicado oficial GS-2024-022521-MEBUC).</li> <li>Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. Listado interno elaborado formato 1DE-FR-0052</li> </ul>
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas, se presento el video de gestión al inicio del evento.</li> <li>Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas se anexa a la presente acta. Se realizo la publicación del video el cual puede ser consultado en el siguiente link <a href="https://www.facebook.com/100058249441137/videos/955177802140369/?app=fbl">https://www.facebook.com/100058249441137/videos/955177802140369/?app=fbl</a></li> </ul>

**II. Medios de Convocatoria y Difusión**

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio No 024 /MEBUC-PLANE de fecha 04 de febrero de 2023, en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.

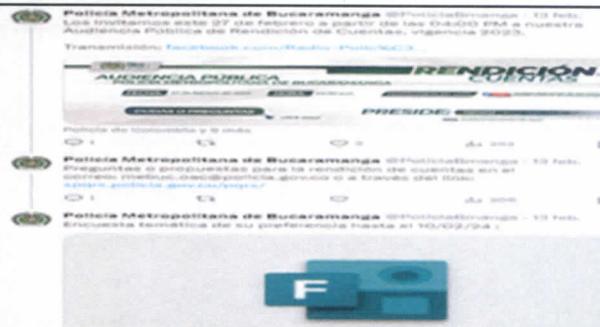
A través del comunicado oficial GS-2024-022521-MEBUC el Jefe de Comunicaciones Estratégicas informa las acciones de difusión realizadas.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	General
	POLICIAL	Personal activo, familias y reserva activa
	ORGANIZADA	Gremios, asociaciones y sector productivo Medios de comunicación
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	Ejecutiva
		Legislativa
	ORGANOS DE CONTROL	Judicial ORGANOS DE CONTROL

El listado discriminado se encuentra en el anexo 1.

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como

MEDIO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<p><b>Video promocional</b></p>	<p>Elaboración de pieza audiovisual por parte de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Metropolitana de Bucaramanga en las diferentes plataformas digitales.</p>	
<p><b>Emisora</b></p>	<p>En la programación habitual de la Emisora, se invitó a la ciudadanía a participar de la rendición de cuentas, por lo menos una publicación por hora.</p>	
<p><b>Pagina web</b></p>	<p>La Policía Metropolitana de Bucaramanga invita a su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas</p>	<p>La Policía Metropolitana de Bucaramanga invita a su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas</p> <p>Con enfoque en derechos humanos y alta información vigencia 2023.</p> <p><b>AUDIENCIA PÚBLICA</b> <b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b></p> <p><b>POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</b></p> <p><b>FECHA:</b> 27 de febrero de 2024 <b>HORA:</b> 04:00 pm <b>TRANSMISIÓN:</b> en vivo</p> <p><b>DUDAS O PREGUNTAS:</b> <a href="#">click aquí</a></p> <p><b>PRESENTE:</b> Coronel Freddy Yessir Bello Gil</p> <p><a href="https://www.policia.gov.co/noticia/policia-metropolitana-bucaramanga-invita-su-audiencia-publica-rendicion-cuentas-3">https://www.policia.gov.co/noticia/policia-metropolitana-bucaramanga-invita-su-audiencia-publica-rendicion-cuentas-3</a></p>
<p><b>Instagram</b></p>	<p>Los invitamos este 27 de febrero a partir de las 04:00 PM a nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2023.</p>	<p><b>AUDIENCIA PÚBLICA</b> <b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b></p> <p><b>POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</b></p> <p><b>FECHA:</b> 27 de febrero de 2024 <b>HORA:</b> 04:00 pm <b>TRANSMISIÓN:</b> en vivo</p> <p><b>DUDAS O PREGUNTAS:</b> <a href="#">click aquí</a></p> <p><b>PRESENTE:</b> Coronel Freddy Yessir Bello Gil</p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/C3TnsgtNdgw/?hl=es-es">https://www.instagram.com/p/C3TnsgtNdgw/?hl=es-es</a></p>

<p>Facebook</p>	<p>Se realizó invitación en la página el día 13/02/2024 siendo las 18:53 horas así:                  Los invitamos a nuestra Audiencia Pública #RendiciónDeCuentas @PoliciaBmanga vigencia 2023 auditorio Parque del Agua. Transmisión 27 de febrero 4:00 pm <a href="https://www.facebook.com/Radio-Polic%C3%ADa-Bucaramanga-917-236191626454957">https://www.facebook.com/Radio-Polic%C3%ADa-Bucaramanga-917-236191626454957</a></p> <p>Registre la temática de su preferencia &gt;&gt;  <a href="https://forms.office.com/r/r9DrMjaBrA">https://forms.office.com/r/r9DrMjaBrA</a></p>	 <p>Radio Policía Bucaramanga 91.7          13 de febrero a las 18:53 ·          Los invitamos este 27 de febrero a partir de las 04:00 PM a nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2023.          Transmisión: <a href="https://www.facebook.com/Radio-Polic%C3%ADa-Bucaramanga-917-236191626454957">facebook.com/Radio-Polic%C3%ADa-Bucaramanga-917-236191626454957</a>          Preguntas o propuestas para la rendición de cuentas en el correo: <a href="mailto:mebucac@policia.gov.co">mebucac@policia.gov.co</a> a través del link: <a href="https://forms.office.com/r/r9DrMjaBrA">spsrs.policia.gov.co/spsr/...</a> Ver más</p> <p><b>AUDIENCIA PÚBLICA</b>          POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</p> <p>FECHA: 27 de febrero de 2023. HORA: 4:00 pm. LUGAR: Auditorio Parque del Agua. BOGOTÁ.</p> <p>DUDAS O PREGUNTAS: <a href="mailto:mebucac@policia.gov.co">mebucac@policia.gov.co</a></p> <p>PRESIDE: General <a href="#">[Nombre]</a></p> <p><a href="https://web.facebook.com/photo/?fbid=790855486199426&amp;set=a.519914663293511">https://web.facebook.com/photo/?fbid=790855486199426&amp;set=a.519914663293511</a></p>
<p>Twitter</p>	<p>Los invitamos este 27 de febrero a partir de las 04:00 PM a nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2023.</p>	 <p>Policía Metropolitana de Bucaramanga @PoliciaBmanga · 13 Feb.          Los invitamos este 27 de febrero a partir de las 04:00 PM a nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2023.          Transmisión: <a href="https://www.facebook.com/Radio-Polic%C3%ADa-Bucaramanga-917-236191626454957">Facebook.com/Radio-Polic%C3%ADa-Bucaramanga-917-236191626454957</a></p> <p>Policía Metropolitana de Bucaramanga @PoliciaBmanga · 13 Feb.          Preguntas o propuestas para la rendición de cuentas en el correo: <a href="mailto:mebucac@policia.gov.co">mebucac@policia.gov.co</a> a través del link: <a href="https://forms.office.com/r/r9DrMjaBrA">spsrs.policia.gov.co/spsr/...</a></p> <p>Policía Metropolitana de Bucaramanga @PoliciaBmanga · 13 Feb.          Encuesta temática de su preferencia hasta el 10/02/2024.</p>
<p>Invitación medios de comunicación y periodistas</p>	<p>Se realizó la invitación y difusión por los diferentes grupos de whatsapp.</p>	 <p>6:07 · Noticias de Santander Y C...          Patricia, Sabino, +57 300 7789208, +5...          La Alcaldía de Bucaramanga pone en conocimiento de autoridades y medios de comunicación, las amenazas de muerte y mensajes intimidantes que ha recibido los últimos días el Subsecretario de Ambiente Wilmer Cadena.</p> <p>Emisora 91.7 FM</p> <p>Rendición de cuentas - Gestión 2023 de la Policía Metropolitana de Bu...          Rendición de cuentas - Gestión 2023 de la Pol...  <a href="https://www.facebook.com/share/v/ZX58kyBFBEzmzd7/?mibextid=qI2Omg">https://www.facebook.com/share/v/ZX58kyBFBEzmzd7/?mibextid=qI2Omg</a></p> <p>- sandra luz sanabri... +57 301 7432786          Reenviado</p> <p>Mensaje</p>

**Encuesta temática del Evento**

La intención principal de toda encuesta, es investigar a un grupo social o varios grupos sociales en temáticas específicas, por lo general el diseño se realiza a partir de un conjunto de preguntas ordenadas en forma de cuestionario, las cuales pueden responderse de forma abierta o cerrada.

<b>Código:</b> 1DS-FR-0079	<b>POLICÍA NACIONAL</b>
<b>Fecha:</b> 22/12/2023	<b>DIRECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>
<b>Versión:</b> 0	<b>FICHA TÉCNICA DE ENCUESTA</b>
<b>Objetivo de la encuesta:</b>	Conocer la temática de su preferencia a tratar en la audiencia pública de rendición de cuentas.
<b>Tamaño de la muestra:</b>	Se realizó a través de redes sociales y se difundió por medio de grupos de WhatsApp, por lo que no se tiene un muestreo fue respondida por 276 personas
<b>Margen de error</b>	Los márgenes de error fueron del 5,91% dentro de unos límites de confianza del 95%.
<b>Técnica de recolección de datos: (grupo focal, encuesta, entrevista personal, entrevista telefónica, encuesta correo ele</b>	Cuestionario electrónico a través de google forms
<b>Fecha de recolección de la información:</b>	Febrero 2 de 2024 a febrero 19 de 2024
<b>Equipo que realizó la encuesta:</b>	Equipo Organizador de la audiencia pública de rendición de cuentas.
<b>Oficina que solicitó la encuesta</b>	Oficina de Planeación de la Dirección General.
<b>Universo Población:</b>	Personas en general de diversas clases sociales y multiculturales.
<b>Muestreo:</b>	La encuesta fue realizada de forma virtual en una sola recolección a personas de diversas clases sociales y multiculturales.
<b>Distribución de la muestra:</b>	Se difundió la dirección electrónica para diligenciar la encuesta en forma virtual, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestreo y cero papel impreso como contribución al medio ambiente.
<b>Cobertura geográfica</b>	Territorio Colombiano. Zona metropolitana de Bucaramanga
<b>Número de preguntas formuladas:</b>	5 preguntas (4 cerradas - 1 abierta)
<b>Tipo de preguntas aplicadas: (abiertas, cerradas, de escala)</b>	<p>¿Acepta la política de tratamiento de sus datos personales? SI NO</p> <p>Con el fin de ampliar la información en la redición de cuentas que realizará la Policía Metropolitana de Bucaramanga, por favor seleccione los temas de interés que desearía que profundizáramos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión: Informes de Gestión - Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño - Informes de los entes de control que vigilan a la entidad Informes de los entes de control que vigilan a la entidad.</li> <li>2. Gestión operacional y delictiva: cifras de resultados.</li> <li>3. Acciones de mejoramiento de la entidad: Planes de mejora.</li> <li>4. Actividades de prevención: Actividades de prevención del delito, código nacional de seguridad y convivencia.</li> </ol>

5. Protegemos a los más vulnerables: Estrategia mujer familia y genero e infancia y adolescencia.  
 6. Derechos Humanos en la Entidad: Actividades de prevención a los derechos humanos.  
 7. Contratación: Procesos contractuales - Gestión contractual.  
 8. Cumplimiento de metas: Plan de Acción - Programas y proyectos en ejecución.  
 9. Impactos de la Gestión: Cambios en el sector o en la población beneficiaria.  
 10. Presupuesto: Ejecución presupuestal - Estados financieros.

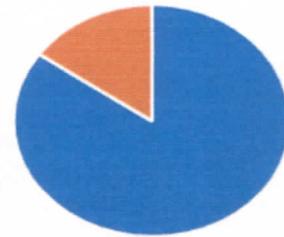
¿Le gustaría participar en la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas Institucional?  
 SI  
 NO

¿Desde cuál de las siguientes plataformas digitales le gustaría recibir más información?  
 Facebook  
 Instagram  
 WhatsApp  
 YouTube  
 X antiguo Twitter

Por favor escriba su correo electrónico si desea que le enviemos el link de acceso para ingresar a la audiencia pública de rendición de cuentas. De lo contrario diligencie NO.  
 -----

1. ¿Acepta la política de tratamiento de sus datos personales?

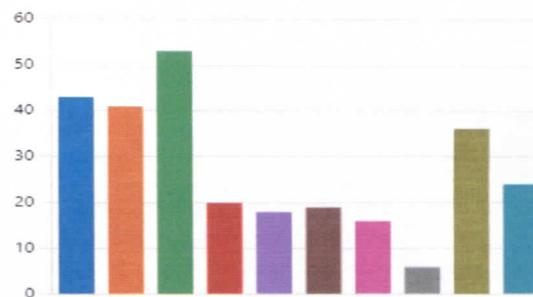
[Más detalles](#)



El 85% de los participantes acepto la política de tratamiento de datos.

2. Con el fin de ampliar la información en la redición de cuentas que realizará la Policía Metropolitana de Bucaramanga, por favor seleccione los temas de interés que desearía que profundizáramos.

[Más detalles](#)



Los cinco temas de preferencia en su orden fueron:

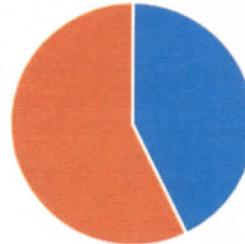
1. 53 Actividades de prevención: Actividades de prevención del delito, código nacional de seguridad y convivencia.
2. 43 Gestión operacional y delictiva: cifras de resultados.
3. 41 Acciones de mejoramiento de la entidad: Planes de mejora.
4. 36 Presupuesto: Ejecución presupuestal - Estados financieros.
5. 24 Gestión: Informes de Gestión - Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño - Informes de los entes de control que vigilan a la entidad Informes de los entes de control que vigilan a la entidad.

3. ¿Le gustaría participar en la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas Institucional?

[Más detalles](#)

[Información](#)

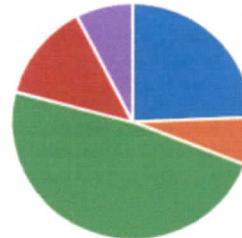
● SI	118
● NO	158



4. ¿Desde cuál de las siguientes plataformas digitales le gustaría recibir mas información?

[Más detalles](#)

● Facebook	67
● Instagram	18
● WhatsApp	133
● YouTube	37
● X antiguo Twitter	21



La transmisión se realizará a través de Facebook live y se enviaran por medio de los diferentes grupos comunitarios el link a los ciudadanos.

5. Por favor escriba su correo electrónico si desea que le enviemos el link de acceso para ingresar a la audiencia pública de rendición de cuentas. **De lo contrario diligencie NO.**

[Más detalles](#)

[Información](#)

276  
Respuestas

Respuestas más recientes

"No"

"No"

"No aplica "

Se registraron 69 correos electrónico a los cuales se les envió la invitación electrónica.

### Invitación Rendición de Cuentas Vigencia 2023



MEBUC PLANE-ASESOR

Para

CCO  'misael.quiroga@correo.policia.gov.co';  'Alexander Calderón';  
 'Jeison.triana9387@correo.policia.gov.co'; y **66 usuarios más**

Responder Responder a todos Reenviar

viernes 23/02/2024 6:15 p. m.



**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**  
Policía Metropolitana de Bucaramanga



*Respetuosamente me permito invitarlo(a) a la Rendición de Cuentas Vigencia 2023 de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, en el marco de las exigencias constitucionales de transparencia de la Gestión Pública, la cual se realizará en el Auditorio Reinaldo Orduz Arenas, Parque del agua, ubicado en la Diagonal 32 No. 30A – 51, en la Ciudad de Bucaramanga.*

Día: *martes 27 de febrero 2024*

Hora: *16:00 horas.*

S.R.C.

Celular: 3024210494

Bucaramanga, febrero de 2024

**Coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES**

Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga (E)

- Transmisión en vivo a través de facebook live Radio Policía Bucaramanga 91.7 27/02/2024 partir de las 4:00 pm por <https://www.facebook.com/Radio-Polic%C3%ADa-Bucaramanga-917-236191626454957>
- Preguntas o propuestas para la rendición de cuentas en el correo: [mebuc.oac@policia.gov.co](mailto:mebuc.oac@policia.gov.co) o a través del link <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/>
- Regístrese como invitado enlace el 27/02/24 10:00: <https://forms.office.com/r/26iQb9V9CF>
- Encuesta temática de su preferencia hasta el 17/02/24 : <https://forms.office.com/r/r9DrMiaBrA>
- Link Informe de Gestión Previo a la Rendición de Cuentas: <https://www.policia.gov.co/bucaramanga/rendicion-cuentas>

Atentamente,



**Dios y Patria**

Mayor

**Jorge Nilson Harvey Barco Pérez**

Jefe Planeación MEBUC .

Contacto: **3203056818**

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA  
Oficina de Comunicaciones Estratégicas



A través del link y correo los ciudadanos podían hacer preguntas o propuestas para la rendición de cuentas en el correo: [mebuc.oac@policia.gov.co](mailto:mebuc.oac@policia.gov.co) o a través del link <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/> los ciudadanos, lograban acceder a depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

## Agenda del Evento

1. Ingreso de asistentes
2. Pautas plan de emergencia y evacuación del escenario
3. Himno Nacional de la República de Colombia
4. Video institucional de la gestión de la Policía Metropolitana de Bucaramanga durante la vigencia 2023.
5. 4 panelistas e intervenciones:
  - CR HENRY YESID BELLO CUBIDES  
Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga  
Apertura del evento
  - MY CARLOS FERNANDO MILLAN CAMPOS  
Jefe de Prevención y Educación Ciudadana
  - TC HERMES ELIECER MAYA PERDOMO  
Jefe Administrativo
  - MY GUILLERMO ANDRES MUÑOZ CIFUENTES  
Jefe Oficina de Juzgamiento
  - CR DIEGO FERNANDO PINZÓN POVEDA  
Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana  
CR HENRY YESID BELLO CUBIDES  
Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga  
Cierre ciclo de paneles
6. Preguntas ciudadanas (Maestro de ceremonias)  
(se dará respuesta unas preguntas al azar.)
7. Conclusiones del evento  
MY SERGIO ALFONSO MENDEZ UNAS  
Jefe Regional de Control Interno No.5
8. Compromisos



MARTES 27/02/2024

### Acomodación

1 Hora  
15:00 – 16:00

### Inicio evento

himnos-  
invocación  
Palabras

30 Minutos  
protocolo 10 min  
16:00 – 16:10  
Palabras 20 min  
16:10 – 16:30

### Desarrollo 4 PANELES

Paneles 50 min  
16:30 – 17:20

### Preguntas Conclusiones e intervenciones

Preguntas 20 min  
17:20 – 17:25  
conclusiones 5 min  
17:25 – 17:30

### Finalización Evacuación y entrega auditorio

Finalización  
17:30  
Aseo lugar  
17:30 – 20:00

## Esquema de ejecución

20 Minutos

16:10 – 16:30 Palabras CR HENRY YESID BELLO CUBIDES

15 Minutos 5 ayudas

16:30 – 16:45 Primer Eje – Oferta de valor en prevención y control

Resultados de prevención y educación ciudadana, infancia y adolescencia, estrategia mujer familia y genero, Carabineros y protección ambiental y turismo

MY Carlos Fernando Millan Campos  
Educación Ciudadana  
Expondrá cifras  
PRECI-GINAD-EMFAG-GUTUR-SECAR

10 Minutos 6 ayudas

16:45- 16:55 Segundo Eje gestión administrativa y bienestar

Gestión presupuestal, contractual, planes y proyectos  
Gestión estratégica  
Direccionamiento del talento humano

TC Hermes Eliecer Maya Perdomo  
Expondrá los temas de  
JEFAD-GUTUA-PLANE

10 Minutos 4 ayudas

16:55 – 17:05 Tercer Eje Legitimidad y confianza

Derechos humanos - Conciliación  
Atención al ciudadano – Asuntos Disciplinarios

MY Guillermo Andres Muñoz Cifuentes  
Expone cifras  
DERHUM-CODIN-OAC-CECOP

15 Minutos 5 ayudas

17:05-17:20 Cuarto Eje Convivencia y seguridad

Análisis de reducción delitos  
Operaciones contra el delito  
Seguridad vial – Código de Policía

CR Diego Fernando Pinzón Poveda  
Expone cifras - CNSCC  
– Operatividad – Criminalidad  
Bandas delincuenciales – seguridad vial-

## II. Resumen de los temas tratados

En las instalaciones del auditorio del SENA Carrera 27, el 27 de febrero de 2024 a partir de las 16:00 horas, se llevó a cabo la transmisión por la red social Facebook, la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2023, precedida Señor Brigadier General JAMES JOSE ROA CASTAÑEDA Comandante de la Región de Policía N°5 contando con una participación total de **7.049** participantes, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

Plataformas digitales (Twitter, Facebook) con el objetivo de fortalecer los espacios de interacción con la ciudadanía dejando las siguientes métricas:

### Difusión y Publicación en la red social Twitter

Impresiones: 1.000

Interacciones: 271

**TWITTER** <https://x.com/policiabmanga/status/1762584357372313847?s=46>

### Difusión y Publicación en la red social Facebook.

Se difundieron contenidos en las múltiples plataformas digitales (Twitter, Facebook, YouTube, LinkedIn) con el objetivo de fortalecer los espacios de interacción con la ciudadanía, dejando las siguientes métricas:

Alcance: 2.884

Interacciones: 259

Comentarios: 118

Compartidos: 19

**FACEBOOK** <https://www.facebook.com/share/v/cgKjQtxipk4bfPmy/?mibextid=WC7FNe>

Previo al evento se socializaron las instrucciones de bioseguridad y evacuación del auditorio en caso de una emergencia o un evento natural, a fin de poner en conocimiento las salidas de emergencia y el plan de evacuación de la edificación.

De igual forma se les recordó a los asistentes que las preguntas, peticiones, quejas o sugerencias deben ser registradas en el formato 1DE-FR-0053 y que por premura del tiempo solo serán leídas en el auditorio 4 preguntas y las que no puedan ser respondidas en el auditorio serán tramitadas a través de los medios institucionales en los términos de ley.

## Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual vigencia 2023

### VIDEO BALANCE DE GESTIÓN DE RESULTADOS Y DESEMPEÑO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA 2023.

La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y un proceso que se cumple bajo los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública. ley 1757 de 2015, al

inicio del evento se proyectó un video en el cual se dio un preámbulo de las acciones realizadas por la Policía Metropolitana de Bucaramanga.



En cumplimiento a la ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” y la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” conforme a estas leyes y del informe de gestión de la vigencia 2023 se presenta al país, a las unidades y todos los ciudadanos los resultados en materia de gestión tanto administrativa, operativa de la Policía Nacional de Colombia.

El señor Coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga (e), da inicio con la apertura a la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2023, da un saludo a las autoridades y presenta a los panelistas, a continuación, expone la gestión realizada, así:

Es un gusto difundir los que hace nuestros hombres y mujeres para brindar la seguridad en el área metropolitana, a continuación relacionaremos las cifras mas destacadas del trabajo de nuestros compañeros de la vigencia 2023, esta es una institución que avanza de manera conjunta escuchando a nuestros ciudadanos, es una policía cercana, una policía que escucha, tuvimos resultados contundentes en el 2023, en cabeza de mi General JOSE JAMES ROA CASTAÑEDA, para que esta ciudad y el departamento de Santander siga siendo mas segura.

En la vigencia 2023 se recibieron 1.732.584 Llamadas al CAD-123 es decir 4.746 al día y 197 cada hora, se presentaron 35.242 Solicitudes de información, información pico y placa, prestación servicios públicos, estado de las vías, servicios de bomberos y accidentes de tránsito.

Se atendieron 107.633 llamadas por riñas y alteración de la tranquilidad, 19.754 por consumo de estupefacientes, se realizaron 79.678 comparendos por comportamientos contrarios a la convivencia, de igual forma se observa se da a conocer los factores que inciden en la seguridad ciudadana.



El señor Coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga (e), le da la palabra al señor Mayor CARLOS FERNANDO MILLAN CAMPOS Jefe de Prevención y Educación Ciudadana el cual expondrá la Oferta de valor en prevención y control.

El señor Mayor CARLOS FERNANDO MILLAN CAMPOS Jefe de Prevención y Educación Ciudadana, realiza un recuento de las acciones relevantes en materia de participación cívica con 16.799 participantes en acciones realizadas con Personas vinculadas red de apoyo y solidaridad (RASCI), 7.894 participantes, en acciones realizadas con la red de apoyo y comunicaciones (RAPCO), 26 frentes de seguridad 400 Participantes, 9 acciones de fortalecimiento, 01 frente de seguridad turísticos con beneficiados, 565 aprehensiones por delitos contra niños niñas y adolescentes, 5.148 acciones de vigilancia y control, 425 niños, niñas y adolescentes dejados en protección para restablecimiento de Derechos, en materia de mujer familia y genero se realizó 251 revistas a víctimas de violencia basadas en género, 1.276 medidas de protección en el marco de la violencia intrafamiliar, en temas ambientales y seguridad rural y protección ambiental se llevaron a cabo 33 patrullajes rurales, 33 acompañamientos al proceso de restitución de tierras y la incautación de flora y fauna.





17

18



El señor Coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga (e), le da la palabra al señor Teniente Coronel HERMES ELIECER MAYA PERDOMO Jefe Administrativo de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.

El señor Teniente Coronel HERMES ELIECER MAYA PERDOMO Jefe Administrativo de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, realiza de forma magistral la exposición de las cifras en materia de ejecución de recursos y contractual, da a conocer que la Policía Metropolitana de Bucaramanga ejecuta los recursos de tres unidades, así: \$ 14.143 millones Policía Metropolitana de Bucaramanga, \$ 8.439 Millones Departamento de Policía Santander y \$ 6.217 Millones Departamento de Policía Magdalena Medio, de igual forma a informa los porcentajes en materia de ejecución y reserva presupuestal, detalla que se realizaron 87 Contratos y 30 órdenes de compra a través de diferentes modalidades de contratación, más de \$ 281.345.000,00 Millones fueron destinados a bienestar social y sistema de seguridad y salud en el trabajo, 351 policías fueron ascendidos, de igual forma da un recuento de las acciones en materia de gestión del talento humano, bienestar social y seguridad y salud en el trabajo, finalmente para concluir su intervención detalla el cumplimiento de los planes de acción, y herramientas de seguimiento establecidos para el cumplimiento del aporte y contribución al objetivo de desarrollo sostenible No. 16 pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, el Plan de Desarrollo Nacional, el plan estratégico institucional y los objetivos estratégicos institucionales.



**Gestión territorial para la seguridad**

**\$ 12.824.736.375**

24 Proyectos Ejecutados  
01 Proyecto en Ejecución

Región	Presupuesto
Santander	\$ 2.289.380.280
Bucaramanga	\$ 7.834.417.438
Magdalena	\$ 2.075.340.370
Caquetá	\$ 266.025.891
Pastazano	\$ 154.128.000
Los Santos	\$ 444.764.880

- 47 Consejos de seguridad
- 26 Comités territoriales de orden público
- 15 Consejos de seguridad y convivencia
- 18 Comités locales de convivencia

**Gestión del Talento Humano**

**2.995** Policías (82% hombres, 18% mujeres)

Categoría	Subcategoría	Presupuesto	Apertura	Auditoría de policía	No uniformados
106	1.417	1.134	01	252	85

Disposición del servicio:

- Cargos Operativos: 2.748 (90%)
- Cargos Administrativos: 247 (10%)

COMPETENCIAS:

- 05 Asesoramiento Maestro
- 65 Asesoramiento Especializaciones
- 116 Asesoramiento Degree
- 474 Asesoramiento Técnico y Tecnológico
- 108 Asesoramiento perfiles estudio

**Bienestar social y seguridad y salud en el trabajo**

281.345.000,00 Millones

Recursos destinados a bienestar social y sistema de seguridad y salud en el trabajo

Reducción del Accidentaridad interna: **15.64%**

- 351 Policías fueron ascendidos
- 5 Distinciones a patrulleros
- 97.5% Evaluación Trimestral (01/01/2023)
- 100% Ejecución del Plan Anual de Trabajo del 2023
- 100% Plan Anual de Ejecución Presupuestal para el 2023

2.000 Condecoraciones | 27.349 Felicitaciones | 28 Beneficiarios vivienda fiscal | 408 Permisos de Mes | 108 Permisos de Estudio | 6.669 Descantos especiales

**Gestión estratégica**

100% Ejecución tareas planeadas en los planes de acción definidos por la institución

2023 03 Auditorías

- 100% Ejecución tareas plan anticorrupción y seguridad vial
- 147 herramientas de seguimiento (2 indicadores básicos, 3 indicador deficiente)
- 01 Comisión General de la República (44 oportunidades de mejora en temas operacionales frente a los procedimientos)
- 02 Área de Control Interno (1 acción de mejora en temas operacionales)
- 30% Tasa de Ejecución hasta el 30/04/2024
- 100% Avance con temas para ejecución en 2023

23

24

Una vez concluida la intervención del señor Teniente Coronel HERMES ELIECER MAYA PERDOMO Jefe Administrativo de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, el señor Coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga (e), reconoce la importancia de la gestión administrativa y uso eficiente de los recursos y le pide al señor Mayor GUILLERMO ANDRÉS MUÑOZ CIFUENTES Jefe Oficina de Juzgamiento y Control Disciplinario que por favor continúe con el panel denominado Integridad, credibilidad y Confianza.

El señor Mayor GUILLERMO ANDRÉS MUÑOZ CIFUENTES Jefe Oficina de Juzgamiento y Control Disciplinario, realiza un resumen de las actividades más importantes en materia de Derechos Humanos

Desde la Coordinación de Derechos Humanos de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, realizó 55 Interlocuciones y/o mesas de trabajo con líderes sociales y defensores de Derechos Humanos, activación de 66 rutas de actuación institucional para la atención y prevención a personas en situación de vulnerabilidad por presuntas amenazas de líderes sociales y defensores de derechos humanos, en articulación con Alcaldía de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Girón y Lebrija, UNP y Fiscalía General de la Nación y 186 atenciones institucionales a defensores de derechos humanos y líderes sociales desarrollado acciones a través de la integración de las capacidades institucionales en el marco de la Estrategia de Atención a las Poblaciones en situación de vulnerabilidad - ESPOV, adelantado acciones en materia de anticipación, prevención y protección, en aras de prevenir la materialización de hechos de afectación.

En materia de atención al ciudadano se recibieron 2156 PQRS, 15 peticiones de información. 338 solicitud de información de seguridad ciudadana, 482 quejas, 5 sugerencias, 14 consultas, 46 reconocimientos del servicio, 02 solicitudes de documentos, 654 peticiones, 369 informes de novedad, 231 reclamos, trimestralmente se ejecutaron acciones con el fin de disminuir las PQRS en la Policía Metropolitana, identificando las conductas, grados y las unidades de mayor afectación, implementando acciones diferenciales para mejorar los indicadores de medición; de igual forma se llevó a cabo la rendición anual de cuentas de la Policía Metropolitana de Bucaramanga el día 23/03/23.

En lo concerniente a la Gestión Disciplinaria 2023, se sensibilizaron a 2.835 policías en temas disciplinarios, se registró 114 investigaciones disciplinarias, 34 suspensiones, 11 multas, 20 destituciones y 1 amonestación

**Conductas más sancionadas**

- 12 incumplimiento ordenes
- 7 descrita en la ley como contravención
- 6 permitir o dar lugar a la fuga
- 4 presentarse al servicio bajo efectos de bebidas embriagantes

**Grados de mayor afectación**

- 44 patrulleros
- 14 auxiliares
- 7 intendentes

**Gestión del Centro de Conciliación y Mediación Sede Bucaramanga en la vigencia 2023**

Contamos con un centro de conciliación y mediación con el objetivo de dar aplicabilidad a los mecanismos de solución de conflictos, conciliación y mediación, con el fin de brindar herramientas para fomentar la cultura del diálogo en los conflictos que se presentan al interior de la comunidad, evitando el escalonamiento de los mismos y contribuyendo a la convivencia pacífica.

**Eje temático 3**  
**Integridad, credibilidad y Confianza**  
Mayor Guillermo Andres Muñoz Cifuentes

27

**Derechos Humanos**  
50 Programas y campañas  
66 Medidas preventivas  
38 Interlocuciones  
2200 Funcionarios sensibilizados en DDHH  
15 Mesas de Coordinación y seguimiento de acciones para el respeto y garantía a la protesta, de acuerdo al Decreto 003 de 2021.  
186 Activación y atención de rutas para la atención y prevención a personas en situación de vulnerabilidad.  
60 Acompañamiento y verificación del Ministerio Público para los servicios de manifestaciones

28

**Escuchamos a nuestros ciudadanos**  
Periodo 01/01/2023 al 31/12/2023  
2.156 P.Q.R.S Resueltos en Términos  
01 Audiencia pública de rendición anual de cuentas  
52 Comités recepción y atención de quejos y reclamos  
46 Reconocimientos del Servicio de Policía

**Nuestro compromiso con la transparencia**  
2.835 Policias Sensibilizados temas disciplinarios  
114 Investigaciones Disciplinarias  
34 Suspensiones | 11 Multas | 20 Destituciones | 1 Amonestaciones  
Grados de mayor afectación sanciones: 44, 14, 7

**Centro de Conciliación**  
COBERTURA Y ESTRATEGIA  
1.684 Casos atendidos CONCIILIACIÓN  
1.006 Casos atendidos MEDIACIÓN  
2.690 Casos atendidos TOTAL  
Civil: 788 (29%), Familia: 807 (30%), Penal: 89 (4%), Convivencia: 1006 (37%)  
Resultados: 1.404 - Actas, 368 - Constancias no acuerdo, 190 - Desistimientos, 267 - Otros. TOTAL 2.690  
Personal atendido: 33 Policias - 99% Ciudadanos, 7 - Civil - 250, 19 - Familia - 295, 0 - Penal - 200, 5 - Convivencia - 251

**Eje temático 4**  
**Convivencia y Seguridad Ciudadana**  
Coronel Diego Fernando Pinzón Poveda

Con la finalización de la intervención del señor Mayor GUILLERMO ANDRÉS MUÑOZ CIFUENTES Jefe Oficina de Juzgamiento y Control Disciplinario, el señor Coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga (e), da paso Coronel DIEGO FERNANDO PINZÓN POVEDA Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana el cual expuso el panel 4 cuyo eje temático era la Convivencia y Seguridad Ciudadana.

El señor Coronel DIEGO FERNANDO PINZÓN POVEDA Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana, realiza un resumen de las acciones operacionales para garantizar que la vida en comunidad se desarrolle, en un ambiente de solidaridad, armonía, prosperidad y respeto a la dignidad humana, realiza un recuento de las estrategias de seguridad llevadas a cabo, enmarcadas en los cuatro horizontes institucionales: Seguridad Ciudadana Rural, Seguridad Ciudadana, Investigación Criminal, Inteligencia y Contrainteligencia, más Cooperación Interinstitucional e Internacional, la cual arroja los siguientes indicadores.

El homicidio presentó una disminución del -1% (-2 casos), al pasar de 203 hechos en el 2022 a 201 hechos en el 2023, detalla un análisis del homicidio detallando horas, modalidades y capturados.

Los delitos sexuales presentaron una reducción del -12% (-65 casos), al pasar de 535 hechos en el 2022 a 470 hechos en el 2023.

Las lesiones personales registraron una disminución del -9% (-220 casos), al pasar de 2.519 hechos en el 2022 frente a 2.299 en el 2023.

Para el 2024, los retos que se deben asumir en materia de servicio de policía y de seguridad y convivencia ciudadana son estructurales; mejorar algunos indicadores de convivencia como la ocurrencia de 2.299 riñas denunciadas y los 2.105 casos de violencia intrafamiliar, reducir el hurto a personas el cual presentó un aumento del 10% (+1.199 casos), al pasar de 11.985 hechos en el 2022 a 13.184 hechos en el 2023

El hurto a residencias presentó una reducción del -5% (-44 casos), al pasar de 859 hechos en el 2022 frente a 815 hechos para el 2023.

En materia operacional se lograron importantes resultados operacionales, como la captura de 10.061 personas por diferentes delitos.

Relación de capturas:

- 3.351 Estupefacientes
- 1.882 Receptación
- 955 Hurto a personas
- 666 lesiones Personales
- 489 Fabricación o porte de armas de fuego
- 696 Violencia intrafamiliar
- 271 Hurto a Comercio
- 147 Violencia contra servidor público
- 124 Hurto motocicletas

Se Desarticulación de 38 Grupos de Delincuencia Común Organizada, con los siguientes resultados:

- 232 capturas
- 145 Allanamientos

- 29.105 gramos de alucinógenos
- 130 celulares incautados
- 16 Armas de fuego
- \$ 50.833.000 dinero en efectivo incautado

Frente a la lucha contra el secuestro y la extorsión, 505 Jornadas de prevención, 225 conferencias, 89 casos de extorsión resueltos, en materia seguridad vial se realizaron: 730 campañas de prevención vial, se presento un incremento en homicidios y lesionados en accidentes de tránsito.



Finalizada la intervención del señor Coronel DIEGO FERNANDO PINZÓN POVEDA Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana, se da paso a la ronde de preguntas.

Para la respuesta de las preguntas previamente al ingreso se entrego el formato de preguntas 1DE-FR-0053 a los asistentes, el señor Intendente EDWIN GERARDO SALAS QUINTERO Jefe Oficina de Atención al Ciudadano, recepcionó un total de 5 preguntas en el auditorio las cuales fueron respondidas en el auditorio y se respondieron, de igual forma se darán tramite para respuesta formal, así:

**PREGUNTA 1** Tiquete 478540-20240228: una ciudadana pregunta, manifiesta, que estrategias va a implementar la policía para mitigar la problemática de consumo, venta de estupefacientes y alcohol, de acuerdo a al decreto 007 de 2024.

El señor Coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga (e) responde: como usted sabe el pasado 6 de enero esta institución comenzó en el parque San Pio en cabeza de nuestro alcalde un ejercicio de control importante frente al decreto 007 de 2024, eso nos ha permitido el día de hoy, imponer más de 2.225 ojo solo por este de decreto y a fecha de hoy 27 de febrero llevamos van más de 8.200 comparendos por comportamientos contrarios a la convivencia.

De igual forma este tiquete fue tramitado por medio en el Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio y Sugerencias SIPQR2S, ante el señor Comandante de la Estación de Policía Centro por competencia, para su respectiva solución.

**PREGUNTA 2** Tiquete 478598-20240228: un ciudadano manifiesta como se puede aprovechar los recursos de la institución, para apoyar la juventud y la niñez en eventos recreativos, educativos y lúdicos, que les permita tener una oportunidad y un enfoque mejor de las cosas más la que se ven nuestra sociedad.

El señor Coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga (e) responde: El alcalde de Bucaramanga ha ido por las diecisiete comunas para que ustedes participen en el plan de gobierno, tuve la oportunidad de estar hace 15 días con el Coronel Pinzón en el barrio Colorados, hay estaba la junta de acción comunal, estaba con las juntas para que las campañas queden inmersas en los planes de desarrollo y así se nos den los recursos necesarios para poder desplegar la oferta de participación comunitaria.

Tiquete tramitado por medio en el Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio y Sugerencias SIPQR2S, ante el señor Jefe Grupo Prevención y Educación Ciudadana.

En ese momento ingresa el señor Brigadier General JOSE JAMES ROA CATAÑEDA Comandante de la Región de Policía No. Cinco el cual se dirige al público y brinda un mensaje de agradecimiento por la gestión de la vigencia 2023.

**PREGUNTA 3** Tiquete 478618-20240228: una ciudadana expresa como los señores de la SIJIN, que pueden hacer en cuanto a las personas que se dedican al narcomenudeo, ejemplo en el barrio a veces llega una señora y se hace en diferentes lugares a vender.

El señor Coronel DIEGO FERNANDO PINZÓN POVEDA Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana MEBUC responde: Lo importante es contar con la colaboración de la comunidad, si hay una denuncia, o si hay un actor criminal, tenemos la línea 123, tenemos el cuadrante más cercano para puedan recibir información y poner en conocimiento a Policía Judicial, para que ellos mediante sus diligencias de identificación de personas, registros y allanamientos, puedan verificar la información inicialmente y así poder ejecutar una actividad judicial, por ello es importante que nos lo den a conocer los hechos, por cualquier medio ya sea una comunicación interna, un número fijo el 123 o los cuadrantes.

Tiquete tramitado por medio en el Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio y Sugerencias SIPQR2S, Jefe Seccional de Investigación Criminal MEBUC.

**PREGUNTA 4** Tiquete 478637-20240228 un ciudadano, manifiesta que en el barrio corviandi 1 se presenta temas de cultura ciudadana donde los habitantes que tienen mascotas no recogen las necesidades de los mismos, esto genera malos olores y conflictos entre los residentes, ¿cómo se puede aplicar la ley 1801 frente a temas ambientales?

El señor Coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga (e) responde: el pasado 4 de enero con mi General JOSE JAMES ROA CASTAÑEDA estuvimos con el alcalde CAMPO ELIAS RAMIREZ de ahí se expidió el decreto 003-2024 es recuperar lo local y como dijo mi General JOSE JAMES ROA CASTAÑEDA en esos momento ustedes tienen que irse a apropiarse de esos lugares, es un sitio emblemático, que la Policía Nacional ya lo recupero, que tienen que hacer ustedes ir allá, posesionarse de es parque, para hacer las campañas, allí ustedes tienen que llegar, hacer deporte, acompañar a los niños, y nosotros seguiremos, este sábado y domingo estuvo allá el Coronel Gustavo Camargo el Coronel Garzón en el centro histórico, con nuestro grupo de turismo, con el Mayor Oscar Franco que hicimos recorridos por el centro histórico con los caballos, con nuestros carabineros, con nuestros guías caninos, es muy importante esta integración, esos sectores emblemáticos y más el centro histórico, ustedes deben apropiarse de esto y recuperar local.

Tiquete tramitado por medio en el Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio y Sugerencias SIPQR2S, ante el señor Comandante de la Estación de Policía Girón.

Foto entregando los formatos al inicio



Para el día del desarrollo del evento, se realizó la instalación de un stand, con medios de información, como volantes, afiches y pendones alusivos a la Oficina de Atención al ciudadano, brindando la bienvenida al evento, así mismos se brinda la atención y asesoría a la población vinculada al evento, realizando la entrega del formato 1DE-FR-0053 FORMULACIÓN DE PREGUNTAS EN LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, con el fin de realizar la recepción de cualquier requerimiento.

Una vez terminada la actividad, se realizó la verificación de la información concerniente, con la recolección de 05 formatos 1DE-FR-0053 de FORMULACION DE PREGUNTAS EN LA JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS para el evento de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, los cuales fueron registrados en el Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio y Sugerencias SIPQR2S de la Policía Nacional, a los cuales se les dará el trámite correspondiente.

# COMPROMISOS

Podrás consultar el informe de la rendición de cuentas y los compromisos en la pagina web

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

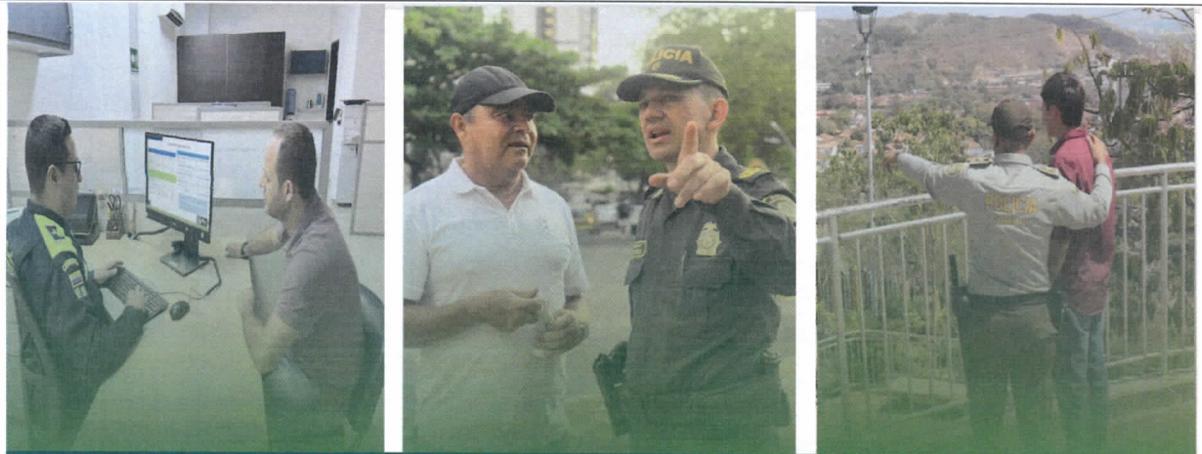
<https://www.policia.gov.co/bucaramanga/rendicion-cuentas>



## COMPROMISOS

El señor Mayor JORGE NILSON HARVEY BARCO PEREZ Jefe de Planeación realiza la presentación de los compromisos, los cuales fueron consultados con el señor Coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1. La Policía Metropolitana de Bucaramanga en el marco de sus competencias realizará acciones de control en la aplicación de los decretos municipales frente al consumo y tráfico de estupefacientes en espacios públicos, especialmente en parques y escenarios deportivos.	Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana	05/04/2023 30/06/2023 20/12/2023
2. La Policía Metropolitana de Bucaramanga en el marco de sus competencias implementará unas capsulas investigativas con el fin se investigue y se desarticulen las estructuras delincuenciales dedicadas a los diferentes delitos, especialmente la venta y tráfico de estupefacientes.	Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana	05/04/2023 30/06/2023 20/12/2023
3. La Policía Metropolitana de Bucaramanga en el marco de sus competencias implementará planes operacionales, con el fin de contrarrestar el hurto en sus diferentes modalidades priorizando el hurto a personas para lo cual designará un equipo de trabajo para el control de este delito.	Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana	05/04/2023 30/06/2023 20/12/2023



# CONCLUSIONES

El señor Mayor JORGE NILSON HARVEY BARCO PEREZ Jefe de Planeación previamente se comunico con el señor Mayor SERGIO ALFONSO MENDEZ UNAS Jefe Oficina de Control Interno Regional Cinco, para la elaboración y envío de las conclusiones del evento.

## Conclusiones del evento

Mayor SERGIO ALFONSO MENDEZ UNAS  
Jefe Oficina de Control Interno Regional Cinco

- La Policía Metropolitana de Bucaramanga, realizó la audiencia pública de rendición de cuentas en el marco de sus funciones constitucionales, reconociendo el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna.
- De acuerdo a la Política de Gobierno de Datos abiertos, en la página web de la Policía Nacional [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co) micrositio Policía Metropolitana de Bucaramanga y en las redes sociales radiopolicia Bucaramanga, se publicó el informe la gestión administrativa y operacional de la Policía Metropolitana de Bucaramanga 2023, brindando la oportunidad a los ciudadanos de verificar las cifras de gestión.
- El evento se llevó a cabo de acuerdo a la metodología Planteada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Policía Nacional, a través de la guía para la rendición de cuentas 1DE-GU-0010.
- Se realizó una encuesta abierta a los ciudadanos para elegir los temas de interés de su preferencia, para presentar en este evento.
- Se brindó información sobre temas presupuestales, contractuales, gestión del talento humano, acciones de mejoramiento, programas de participación comunitaria, detallando, datos, cifras y garantizado el acceso a la información con el fin de contribuir igualdad y la no discriminación, la información es de acceso público y de conocimiento de cualquier ciudadano, esta información puede ser descargada de la página [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co), micrositio policía metropolitana de Bucaramanga.
- Se brindó acceso a los links para que los ciudadanos pudieran interactuar con la institución.
- A través de los temas planteados se presentaron la forma como se cumplió con los objetivos propuestos, por la institución, en materia de gestión de metas, plan estratégico, gestión de recursos, contratación, planes de mejora.
- Se informó a la ciudadanía el cumplimiento de la gestión de los objetivos estratégicos, los objetivos de desarrollo sostenible, el cumplimiento a los derechos humanos.

- Por cuestiones de tiempo y de acuerdo a lo contemplado en la guía para rendir cuentas se dio respondieron unas preguntas en el auditorio, las peticiones quejas, reclamos y sugerencias que no fueron respondidas serán tratados conforme a la política institucional, se verificará y se informará la respuesta a las mismas en los términos de ley.

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, se entregó al inicio del evento el formato Código 1DE-FR-0054 se entregó el formato físico a los asistentes, de igual forma se creó un código QR para los invitados que desearan realizarlo de forma virtual, de los cuales decepcionaron 12 formatos de forma física y 29 de forma virtual para un total de 41 evaluaciones, posteriormente los formatos se digitalizaron y se realizó la evaluación del evento, así:

# EVALUACIÓN

## EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Agradecemos su presencia en esta jornada de rendición de cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta evalúan aspectos valiosos para nuestra Institución.

### ESCANEAME



- Abre la aplicación cámara de tu dispositivo móvil o Tablet Android.
- Apunta con la cámara al Código QR, enfócalo bien y espera que lo reconozca.
- Pulsa en la ventana emergente que aparecerá para acceder al contenido del código QR.



Código: 1DS-FR-0079	DIRECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL														
Fecha: 22/12/2023	FICHA TÉCNICA DE ENCUESTA														
Versión: 0															
Objetivo de la encuesta:	Conocer la opinión de los asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas frente al desarrollo del evento. Permite la evaluación de las actividades de rendición de cuentas.														
Tamaño de la muestra:	41 invitados a la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Bucaramanga														
Margen de error	<p style="text-align: center;"><b>CÁLCULO DEL ERROR MUESTRAL PARA POBLACIONES FINITAS</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Tamaño muestral realmente logrado.....</td> <td style="text-align: right;">41</td> </tr> <tr> <td>Tamaño de la población.....</td> <td style="text-align: right;">217</td> </tr> <tr> <td>Error máximo para un nivel de confianza del 95% .....</td> <td style="text-align: right;">13,82%</td> </tr> <tr> <td>Error máximo para un nivel de confianza del 96% .....</td> <td style="text-align: right;">14,52%</td> </tr> <tr> <td>Error máximo para un nivel de confianza del 97% .....</td> <td style="text-align: right;">15,30%</td> </tr> <tr> <td>Error máximo para un nivel de confianza del 98% .....</td> <td style="text-align: right;">16,42%</td> </tr> <tr> <td>Error máximo para un nivel de confianza del 99% .....</td> <td style="text-align: right;">18,19%</td> </tr> </table>	Tamaño muestral realmente logrado.....	41	Tamaño de la población.....	217	Error máximo para un nivel de confianza del 95% .....	13,82%	Error máximo para un nivel de confianza del 96% .....	14,52%	Error máximo para un nivel de confianza del 97% .....	15,30%	Error máximo para un nivel de confianza del 98% .....	16,42%	Error máximo para un nivel de confianza del 99% .....	18,19%
Tamaño muestral realmente logrado.....	41														
Tamaño de la población.....	217														
Error máximo para un nivel de confianza del 95% .....	13,82%														
Error máximo para un nivel de confianza del 96% .....	14,52%														
Error máximo para un nivel de confianza del 97% .....	15,30%														
Error máximo para un nivel de confianza del 98% .....	16,42%														
Error máximo para un nivel de confianza del 99% .....	18,19%														

<b>Técnica de recolección de datos: (grupo focal, encuesta, entrevista personal, entrevista telefónica, encuesta correo ele</b>	Cuestionario electrónico y físico de acuerdo al formato 1DE-FR-0054
<b>Fecha de recolección de la información:</b>	Febrero 27 de 2024
<b>Equipo que realizó la encuesta:</b>	Equipo organizador de la audiencia pública de rendición de cuentas, de acuerdo a lo establecido en la orden de servicios 024 del 4 de febrero de 2024 y Acta de conformación del equipo organizador Acta No. AE-2024-002669-MEBUC de fecha 09/02/2024.
<b>Oficina que solicitó la encuesta</b>	Planeación MEBUC a través de la plataforma del correo mebus.plane-asesor@policia.gov.co aplicación forms en donde se digitalizo el formato 1DE-FR-0054 12 físicos y 29 virtuales.
<b>Universo Población:</b>	Grupos de valor e interés, comunidad en general, personal policial que fueron invitados al evento, convocados bajo los diferentes medios, redes sociales, invitaciones directas, grupos de WhatsApp, redes sociales y asistentes al evento virtual y presencial realizado el día 27/02/2024 a las 04:00 pm en el Auditorio Reynaldo Orduz Arenas, diagonal 32 vía a Pamplona No. 30A - 51 "Parque del Agua".
<b>Muestreo:</b>	La encuesta fue realizada de forma virtual en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento físico y virtual del formato de la encuesta 1DE-FR-0054 durante el evento de Rendición de Cuentas.
<b>Distribución de la muestra:</b>	Al ingreso del evento se entregaron los formatos 1DE-FR-0054 de los cuales fueron diligenciados 12, de igual forma al finalizar el evento se asignó un código QR a través de la plataforma del correo mebus.plane-asesor@policia.gov.co aplicación forms en donde se digitalizo el formato 1DE-FR-0054 y fue diligenciado por 29 personas de forma virtual.
<b>Cobertura geográfica</b>	Población área metropolitana de Bucaramanga, ASISTENTE AL EVENTO..
<b>Número de preguntas formuladas:</b>	8 preguntas (7 cerradas con la posibilidad de especificar motivos y 1 abierta).
<b>Tipo de preguntas aplicadas: (abiertas, cerradas, de escala)</b>	<p>¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?: Publicación en la web - Invitación directa</p> <p>¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?: Clara - Confusa</p> <p>¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?: adecuada - insuficiente</p> <p>¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?: Muy largo - adecuado - corto</p> <p>¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses? - SI-NO</p> <p>¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión? SI-NO</p> <p>¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución? SI-NO</p> <p>Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta Institución para contemplarlo en la próxima rendición de cuentas</p>

GRUPO DE VALOR	Número de asistentes
Estado - Policías uniformados y personal no uniformado	115
Comunidad organizada Juntas de acción comunal	35
Comunidad organizada frentes de seguridad	29
Comunidad en general no detalla	9
Comunidad Organizada Policía Cívica	4
Comunidad Organizada redes de apoyo	4

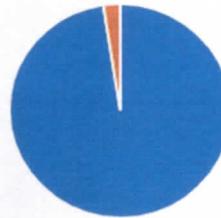
Comunidad organizada reserva fuerzas militares y policía	4
Estado Alcaldías	3
Comunidades vulnerables Afrodescendientes	2
Estado - Ejército Nacional	2
Estado Concejos	2
Comunidad en general líderes	1
Comunidad organizada veedurías ciudadanas	1
Comunidades vulnerables Pueblos Indígenas	1
Comunidades vulnerables víctimas	1
Estado Gobernación - secretaria Mujer	1
Estado Magistrado sala audiencias	1
Estado Tribunal Superior de Bucaramanga	1
Gremios empresariales	1
<b>TOTAL ASISTENTES</b>	<b>217</b>

No se relaciona la lista con la información de los asistentes (nombres, apellidos, cedula, teléfonos ni correos). De acuerdo a la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

1. ¿Acepta la política de tratamiento de sus datos personales?

[Más detalles](#)

[Información](#)

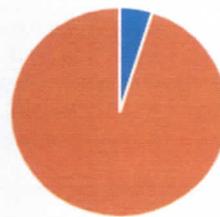
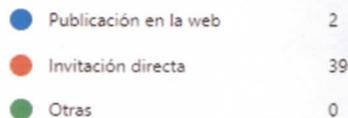


Las preguntas 2 a la 7 son datos de las personas, teléfonos correos etc.

8. ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?:

[Más detalles](#)

[Información](#)



9. ¿Cuál?

[Más detalles](#)

[Información](#)

24  
Respuestas

Respuestas más recientes  
"In vitación"  
"correo electronico"

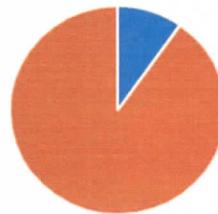
[Actualizar](#)



10. Usted asistió al evento de forma:

[Más detalles](#) Información

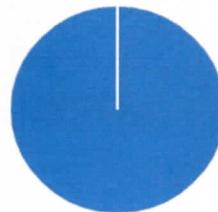
<span style="color: blue;">●</span> Virtual	4
<span style="color: orange;">●</span> Presencial	37



11. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?:

[Más detalles](#) Información

<span style="color: blue;">●</span> Clara	41
<span style="color: orange;">●</span> Confusa	0

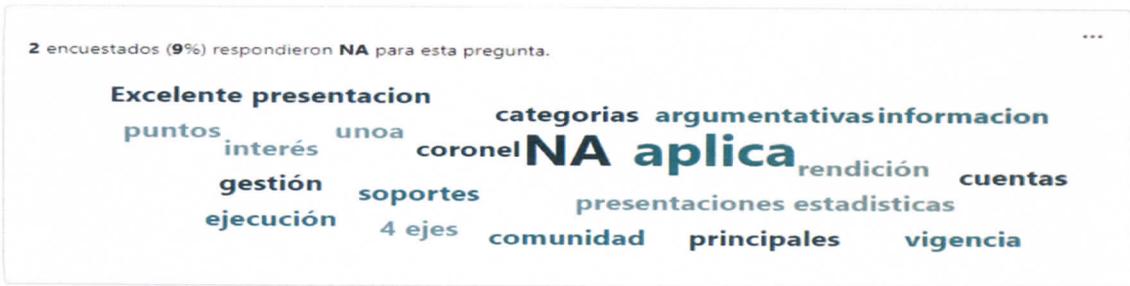


12. ¿Por qué?

[Más detalles](#) Información

23  
Respuestas

Respuestas más recientes  
"presentaciones estadísticas y argumentativas"

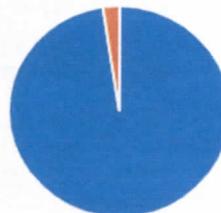


13. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?:

[Más detalles](#)

[Información](#)

<span style="color: blue;">●</span> Adecuada	40
<span style="color: red;">●</span> Insuficiente	1



14. ¿Por qué?

[Más detalles](#)

[Información](#)

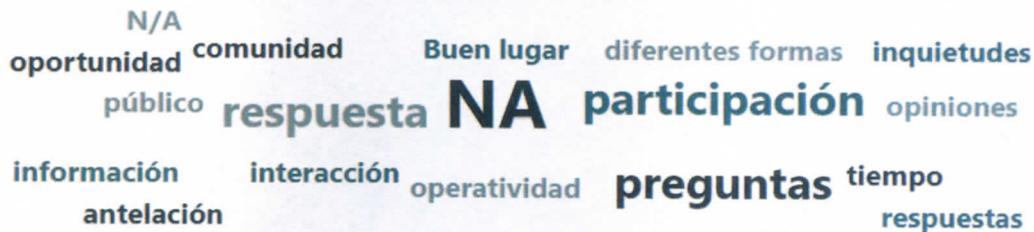
22  
Respuestas

Respuestas más recientes  
"adecuada"

"se dio respuesta a algunas preguntas y se dirigió directamente aquellas q..."

[Actualizar](#)

3 encuestados (14%) respondieron **NA** para esta pregunta.

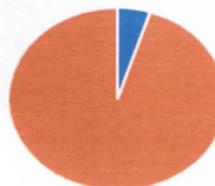


15. ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?:

[Más detalles](#)

[Información](#)

<span style="color: blue;">●</span> Muy largo	2
<span style="color: orange;">●</span> Adecuado	39
<span style="color: green;">●</span> Corto	0



16. ¿Por qué?

[Más detalles](#)

[Información](#)

17  
Respuestas

Respuestas más recientes

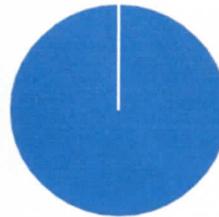


17. ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?

[Más detalles](#)

Información

SI	41
NO	0



18. ¿Por qué?

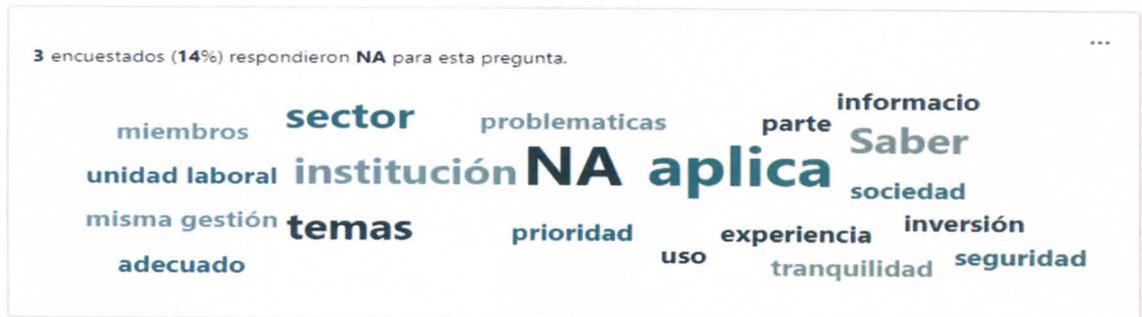
[Más detalles](#)

Información

21  
Respuestas

Respuestas más recientes

"claro como parte de la institución y la sociedad me interesa"

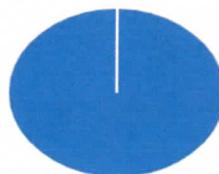


19. ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?

[Más detalles](#)

Información

SI	41
NO	0



20. ¿Por qué?

[Más detalles](#)

Información

20  
Respuestas

Respuestas más recientes  
"se presento"

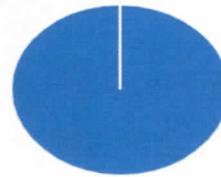
2 encuestados (10%) respondieron **NA** para esta pregunta.

logros cifras Cada datos exactos punto  
NA procesos cifras estadísticas  
N/A ejecución avances periodo

21. ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?

[Más detalles](#)

SI 41  
NO 0



22. ¿Por qué?

[Más detalles](#)

Información

22  
Respuestas

Respuestas más recientes

3 encuestados (14%) respondieron **temas** para esta pregunta.

Saber policia mayor participación espacio interés general  
dudas gestión temas policia NA neomundo  
mano institución policial adelantos institución líderes  
puntos portadora fondos manejo

23. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta Institución para contemplarlo en la próxima rendición de cuentas

[Más detalles](#)

Información

27  
Respuestas

Respuestas más recientes  
"N/A"

7 encuestados (26%) respondieron **los** para esta pregunta. ...



**Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta Institución para contemplarlo en la próxima rendición de cuentas**

- El personal migrante y su delinquir.
- Personal Reserva
- Problemas ambientales
- Atención a clientes interno
- El tráfico y consumo de estupefacientes en los menores de edad
- Seguridad
- Campañas de intervención en colegios
- Consumo de sustancias psicoactivas
- Más participación directa con la PONAL llegar a la comunidad cosas atención en general
- Inclusión de menores en actividades cívicas no se puede realizar por sentencia de la corte constitucional
- Que allá más interacción entre la. Policía y la comunidad
- Todos los temas fueron expuestos y las preguntas fueron explicadas
- La idea es algo macro, pero sería muy esencial que como campaña y herramienta audio-visuales activar un sistema probatorio para Policía Nacional la cámara de seguridad en lugares comerciales y concurridos en Lebrija para lucha en contra micro tráfico y el delito.
- Los temas tratados están bien
- Recuperación de los parques
- Que los frentes de seguridad sean más entrenados para lo que fue creado
- Dar más atención a los coordinadores de los frentes de seguridad en el área metropolitana más apoyo
- No hay nada que agregar todo muy bien
- Todo fue excelente reitero lugar con más espacio para que haya una mejor participación carteleras, exposiciones y aportes
- Información más específica por sectores sobre todo aquellos de mayor afectación
- Atención acompañamiento por parte de la institución cuando se pide ayuda por las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o de género



## LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el fin de realizar la verificación de aspectos a mejorar para el próximo desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el equipo líder identificó los logros y dificultades de la rendición de cuentas realizada el día 27 de febrero de 2023 a través de la lista de chequeo establecida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (Instrumento 18 Lista de Chequeo para observación de la Jornada de Diálogo de la Rendición de Cuentas).

### Objetivo de la guía

observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

#### 1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

El auditorio seleccionado fue el Auditorio Reynaldo Orduz Arenas, diagonal 32 vía a Pamplona No. 30A - 51 "Parque del Agua" ubicado en la ciudad de Bucaramanga, el auditorio cuenta con aire acondicionado, video beam, 230 sillas, cabina de sonido, micrófonos 1 de solapa y 3 de base, mesa principal para acomodación de ocho (08) sillas de protocolo, banderas de Colombia, Santander y Bucaramanga, himnos audio y video, baterías sanitarias, acceso a parqueaderos, dos salidas de emergencias y una rampa de acceso para personas con disminución de sus capacidades en materia de movilidad.

#### 2. Utilización de medios audiovisuales:

Se realizó la utilización de equipos tecnológicos que permitió la visualización en vivo y a través de redes sociales

Mediante comunicado oficial No. Comunicación oficial No. GS-2024-023598-MEBUC, se dejó constancia de los medios de difusión de la audiencia pública de rendición de cuentas a través de la página web y las redes sociales de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.

Se realizó la difusión a través de las diferentes redes sociales de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, se realizaron invitaciones presenciales que fueron enviadas mediante correo electrónico.

#### Invitación Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Bucaramanga



MEBUC PLANE-ASESOR

Para

CCO [erlando.autofuel@gmail.com](mailto:erlando.autofuel@gmail.com); [nimaalta@gmail.com](mailto:nimaalta@gmail.com); [gerenciageneral@dcnsas.co](mailto:gerenciageneral@dcnsas.co); [automotrizgbc@hotmail.com](mailto:automotrizgbc@hotmail.com); [gerencia@mundialdecolisiones.com](mailto:gerencia@mundialdecolisiones.com); y 234 usuarios más

Responder Responder a todos Reenviar

miércoles 21/02/2024 6:59 p. m.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA  
Policía Metropolitana de Bucaramanga



Respetuosamente me permito invitarlo a la Rendición de Cuentas Vigencia 2023 de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, en el marco de las exigencias constitucionales de transparencia de la Gestión Pública, la cual se realizará en el Auditorio Reynaldo Orduz Arenas, Parque del agua, ubicado en la Diagonal 32 No. 30A - 51, en la Ciudad de Bucaramanga.

Día: martes 27 de febrero 2024  
Hora: 16:00 horas.

S.R.C.  
Celular: 3024210494  
Bucaramanga, febrero de 2024

Coronel **HENRY YESID BELLO CUBIDES**  
Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga (E)

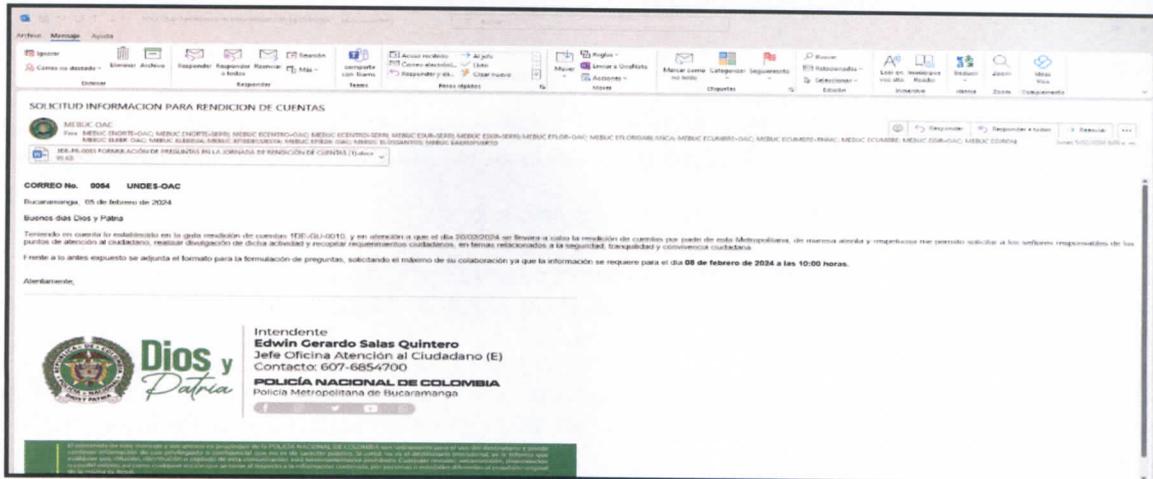


Dios y  
Patria

Mayor  
**Jorge Nilson Harvey Barco Pérez**  
Jefe Planeación MEBUC  
Contacto: **3203056818**

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Se hizo divulgación hacia la ciudadanía en general y policías a través de medios tecnológicos, emisora 91.7 Policía Nacional y Grupos de WhatsApp, de igual manera al correo electrónico de los puntos de atención al ciudadano de las estaciones de policía adscritas a la Policía Metropolitana de Bucaramanga, con el fin de ser multiplicadores de la actividad de rendición de cuentas y los canales de atención previstos por la Policía Nacional.



3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

El auditorio Reynaldo Orduz Arenas, diagonal 32 vía a Pamplona No. 30A - 51 "Parque del Agua" ubicado en la ciudad de Bucaramanga, cuenta con vías de acceso tipo rampa para la población con disminución de su capacidad, de igual forma la primera fila del auditorio estaba dispuesta como prioridad para estos ciudadanos.

4. Manejo de los tiempos.

Se realizó el control de los tiempos a través de un contador de tiempo para cada expositor, a través de un televisor en la parte inferior, el señor Coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, realizó el manejo de los tiempos actuando como moderador, lo que permitió el día del evento contar con el minuto a minuto, de igual forma el evento inicio y finalizo a la hora planeada.

## II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

### 1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Para esta versión previamente en las reuniones con los expositores de la audiencia pública de rendición de cuentas se les informó sobre la importancia de utilizar un lenguaje claro de acuerdo a lo establecido en la guía de lenguaje claro para servidores públicos de Colombia por el DNP, en la transmisión se observa que se evitó en lo posible el uso de siglas y lenguaje técnico para ser más inclusivos, la presentación estuvo en marcado en datos, cifras claras y concisas sobre cada tema que se expuso por parte de los panelistas.

### 2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

Se presentaron los resultados de la gestión institucional vigencia 2023, se informó en el auditorio que el informe de gestión el cual contiene las cifras más detalladas podía ser descargado de la página web, así mismo se socialización los resultados obtenidos en la parte urbana y rural. Se verifico el informe de gestión y la presentación en el evento se abordaron temas de inclusión, derechos humanos, población vulnerable, infancia y adolescencia, turismo, protección ambiental, se

describieron datos y cifras de la gestión que podrían ser refutadas o consultadas por cualquier ciudadano.

Se realizaron las invitaciones a las comunidades vulnerables y se contó con representantes de la mesa de víctimas, comunidades afrocolombianas, e indígenas, mujer familia y género.

### 3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

En el informe de gestión y en la presentación se abordaron temas de mujer familia y género, derechos humanos y gestión disciplinaria al igual que las PQRS y el contenido del informe incluía datos del cumplimiento a la garantía de derechos humanos, así como las cifras de integridad que aportan la protección de los mismos, con el fin de que los asistentes obtuvieran las cifras de la gestión, de igual forma se les recomendó que cualquier duda o ampliación de las cifras se puede realizar a través de los medios y canales institucionales.

### 4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

En la página <https://www.policia.gov.co/bucaramanga/rendicion-cuentas> se podrán descargar las evidencias documentales por cualquier ciudadano, de igual forma se incluyen los compromisos adquiridos por la institución, de igual forma se realizó la consulta de la temática de interés la cual se anexo en el inicio de la presente acta.

## III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

### 1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Se dispusieron diferentes links de acceso a la información ciudadana tales como link PQRS, evaluación del evento, encuesta de temas de interés las cuales se encuentran en las redes sociales e informes de gestión para que los ciudadanos pudieran participar y ser más incluyentes en el evento.

### 2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

No se suscitaron compromisos dentro de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas. Sin embargo, el señor Coronel HENRU YESID BELLO CUBIDES Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga se comprometió con las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1. La Policía Metropolitana de Bucaramanga en el marco de sus competencias realizará acciones de control en la aplicación de los decretos municipales frente al consumo y tráfico de estupefacientes en espacios públicos, especialmente en parques y escenarios deportivos.	Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana	05/04/2023 30/06/2023 20/12/2023
2. La Policía Metropolitana de Bucaramanga en el marco de sus competencias implementará unas capsulas investigativas con el fin se investigue y se desarticulen las estructuras delincuenciales dedicadas a los diferentes delitos, especialmente la venta y tráfico de estupefacientes.	Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana	05/04/2023 30/06/2023 20/12/2023
3. La Policía Metropolitana de Bucaramanga en el marco de sus competencias implementará planes operacionales, con el fin de contrarrestar el hurto en sus diferentes modalidades priorizando el hurto a personas para lo cual designará un equipo de trabajo para el control de este delito.	Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana	05/04/2023 30/06/2023 20/12/2023

### 3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

El evento contó con un moderador que direcciono desde el inicio el auditorio y cumplido su rol, emitiendo las instrucciones para las preguntas, manejo de los tiempos y lectura del programa.

### 4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

Se establecieron canales para que la ciudadanía pudiera expresarnos la satisfacción es así como en la presente acta se dejó evidencia de la evaluación.

Se determino diferentes links de acceso para que los ciudadanos conocieran previamente la gestión institucional, se cargó en la página web de la institución en el micrositio de la Policía Metropolitana de Bucaramanga (rendición de cuentas) el banner de invitación, el informe de la gestión detallando las cifras y los temas de relevancia solicitados por el departamento administrativo de la función pública, link de invitados, link de encuesta de temas de interés, link de evaluación del evento, de igual forma un link para que los ciudadanos pudiera realizar las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos de su preferencia de cara a la rendición de cuentas sin embargo quizás el ejercicio de control, social más importante lo podrán realizar los ciudadanos ya que toda la información es publica y pudieron observar la rendición de cuentas en vivo o podrán verla cuando deseen ya que se encuentra en la red social Facebook radio policía Bucaramanga.

A través de los temas propuestos se presentó a la ciudadanía un informe claro en el cual, se detalló la información en diferentes ámbitos tales como: administrativos, presupuesto, contratos, ejecución presupuestal, gestión preventiva, operacional, los cuales garantizan el cumplimiento a los Derechos humanos, contribuyendo a la paz y coadyubando a los objetivos de desarrollo sostenible del gobierno nacional, el plan estratégico y plan de acción institucional.

### 5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

Se establecieron canales para que la ciudadanía pudiera expresarnos la satisfacción es así como al final del evento se realizó la evaluación del evento y se incluyó en la presente acta, en la evaluación no se evidencian comentarios negativos.

### COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes, quienes deberán presentar avances al comando de la unidad, así mismo, deberán dejar soporte mediante comunicado oficial que obre como evidencia de cumplimiento en el momento que sea requerido.

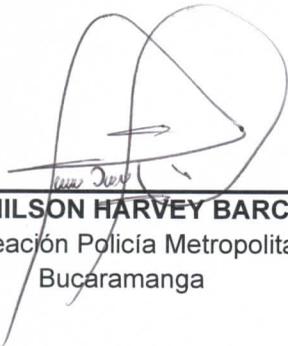
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1. La Policía Metropolitana de Bucaramanga en el marco de sus competencias realizará acciones de control en la aplicación de los decretos municipales frente al consumo y tráfico de estupefacientes en espacios públicos, especialmente en parques y escenarios deportivos.	Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana	05/04/2023 30/06/2023 20/12/2023
2. La Policía Metropolitana de Bucaramanga en el marco de sus competencias implementará unas capsulas investigativas con el fin se investigue y se desarticulen las estructuras delincuenciales dedicadas a los diferentes delitos, especialmente la venta y tráfico de estupefacientes.	Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana	05/04/2023 30/06/2023 20/12/2023
3. La Policía Metropolitana de Bucaramanga en el marco de sus competencias implementará planes operacionales, con el fin de contrarrestar el hurto en sus diferentes modalidades priorizando el hurto a personas para lo cual designará un equipo de trabajo para el control de este delito.	Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana	05/04/2023 30/06/2023 20/12/2023

## FOTOGRAFÍAS



## CONVOCATORIA

El Subcomando de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, notificara oportunamente mediante comunicado oficial o correo electrónico la fecha, hora y lugar de la próxima reunión.



**MY JORGE NILSON HARVEY BARCO PEREZ**  
Jefe Planeación Policía Metropolitana de  
Bucaramanga



**CR. HENRY YESID BELLO CUBIDES**  
Comandante Policía Metropolitana de  
Bucaramanga MEBUC (E)

Elaborado por: IT Hermes Duran Gálvez – PLANE MEBUC  
Revisado por: MY Jorge Nilson Barco Pérez– PLANE MEBUC  
Fecha de elaboración: 27/02/2024  
Ubicación: D:\MEBUC-IMPLEME2\CALIDAD\2024

Calle 41 No. 12-72 Barrio García Rovira  
Teléfonos 607 6458700, Ext 21515  
[mebuc.planed@policia.gov.co](mailto:mebuc.planed@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA**